QUINCUAGÉSIMO PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES OEA/Ser.P

Del 10 al 12 de noviembre de 2021 AG/doc.5750/21 add. 1

Ciudad de Guatemala, Guatemala 11 noviembre 2021

VIRTUAL Original: inglés

 Punto 25 del temario

NOTA DE LA MISIÓN PERMANENTE DE ANTIGUA Y BARBUDA CON LA ACTUALIZACIÓN DE LA LISTA DE PAÍSES QUE PRESENTAN MODIFICACIONES AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN “EVOLUCIÓN DE LA PANDEMIA DE COVID-19 Y SU IMPACTO EN EL HEMISFERIO” (AG/DOC.5745/21), PARA SU CONSIDERACIÓN EN
EL PUNTO PERTINENTE DEL TEMARIO PARA EL QUINCUAGÉSIMO PRIMER
PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

***Misión Permanente de Antigua y Barbuda***

**PM 34/2021**

La Misión Permanente de Antigua y Barbuda saluda atentamente a la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos y tiene el honor de hacer referencia al proyecto de resolución “Evolución de la pandemia de COVID-19 y su impacto en el Hemisferio”, que habrá de ser considerado por la Asamblea General en su quincuagésimo primer período ordinario de sesiones.

La Misión Permanente tiene el honor de informar que Jamaica fue agregado a la lista de países de la CARICOM que presentaron modificaciones al mencionado proyecto de resolución a través de la Nota no. 33/2021 del 10 de noviembre de 2021. Por lo tanto, las modificaciones se presentan en nombre de 14 Delegaciones de la CARICOM, a saber: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belize, Dominica, Grenada, Guyana, Haití, Jamaica, Santa Lucía, San Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Trinidad y Tobago y Suriname. La Misión Permanente solicita sus buenos oficios a fin de que esta información sea transmitida a todos los Estados Miembros.

La Misión Permanente de Antigua y Barbuda hace propicia la ocasión para reiterar a la Secretaría General de la OEA las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Washington, D. C.

11 de noviembre de 2021

Organización de los Estados Americanos



AG08427S04